


FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 6	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA No. 010
(Enero 011 de 2016)
Sesión ordinaria**

En Palmira (Valle del Cauca), el día lunes 11 de enero, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, ejerciendo como Presidente, Honorable Concejal **HÉCTOR FABIO VELASCO HERNÁNDEZ** y ejerciendo como Secretaria General la Dra. **JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA**

Sírvase señor Secretario hacer el llamado a lista

1. FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR
2. GIRALDO VELASQUEZ ORLANDO
3. GONZALES NIEVA ALEXANDER
4. MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA
5. SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO
6. SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX
7. TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO
8. URREA PINEDA JUAN PABLO
9. VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO
10. GRANADA JOHN FREIMAN
11. CEBALLOS VALDES FRANCIA
12. URREA PINEDA JUAN PABLO
13. RIVERA RIVERA ALEXANDER
14. ARMENTA QUINTERO WENDY

CONCEJALES AUSENTES

1. MOTOA KURI MIGUEL ANTONIO
2. SUAREZ SOTO JUAN CARLOS
3. PERLAZA CALLE HUGO
4. AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE
5. FLORES CAICEDO INGRID LORENA

Hay quórum Presidente.

Sírvase secretaria leer el orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum

FORMATO: ACTA DE SESIÓNFECHA DE APLICACIÓN:
02-07-2016CÓDIGO:
FO.028.03.01VERSIÓN:
01

Página 2 de 6

ELABORADO POR:
Secretaría GeneralREVISADO POR: Secretaría
GeneralAPROBADO POR:
Presidente del Honorable
Concejo Municipal de
Palmira.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura, discusión y aprobación del acta del sesión anterior
5. Socialización del proyecto de Acuerdo 001 por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para diseñar o implementar el procesos de Re estructuración administrativa del municipio de Palmira, conforme a lo establecido en las Constitución Política de Colombia y las leyes de la República.

Citado ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz - Secretario General alcaldía Dr. Luis Felipe Gonzales Mora, Director de Talento Humano, Dra. Ruby Tabares Calero Directora Juridica Alcaldia

6. Lectura de Comunicaciones
7. Propositiones
8. Varios

Se pone en consideración el orden del día, está en discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿Aprueba el Concejo?

Aprobado Presidente.

Siguiente punto del Orden del Día


3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira

Siguiente punto en el orden del día señora secretaria

4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

En consideración el acta de la sesión anterior, anuncio que se va a cerrar, lo aprueba el Concejo?

Aprobado Presidente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 6	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

Siguiente punto en el orden del día

5. Socialización del proyecto de Acuerdo 001 por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para diseñar o implementar el procesos de re-estructuración administrativa del municipio de Palmira, conforme a lo establecido en las Constitución Política de Colombia y las leyes de la República.

Citado ingeniero Diego Fernando Saavedra Paz - Secretario General Alcaldía, Dr. Luis Felipe Gonzales Mora, Director de Talento Humano, Dra. Ruby Tabares Calero Directora Jurídica Alcaldía.

Intervención Diego Fernando Saavedra Paz - Secretario General Alcaldía "El Municipio de Palmira realizó en el 2013 una reforma administrativa encaminada para atemperar esa estructura orgánica a los requerimientos del momento. En ejecución dos situaciones particulares donde al entrar el nuevo alcalde se considera la necesidad de hacer una actualización de esa estructura orgánica. Terminando el 2015 el Municipio adelantó un proceso de certificación de calidad y nosotros también vemos la necesidad de esas actualizaciones para que se responda a los retos propuestos.

Hemos visualizado la ejecución del trabajo de la ejecución publica que hay dependencias que quedaron con una gran carga que implicó aun ser creativos a la hora de la gestión.

Estamos trabajando para presentarles un estudio de fondo que sustente un administración pública moderna.

Intervención Ruby Tabares - Secretaria Jurídica: " Esta iniciativa propende mejorar las falencias que han quedado de reformas anteriores, pues al tener un ente certificado demanda también una alta calidad en la o prestación de los servicios, por eso estaremos vigilantes para que no se afecte esos trabajadores que tienen un amparo constitucional ni tampoco el patrimonio del municipio de Palmira, y esta reforma administrativa esta bajo los parámetros de la constitución y la Ley.

Tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada: "Cómo estamos frente a los límites de la Ley 617 y en campaña se habló del tema de agentes de tránsito y tengo entendido que en la reforma del 2009

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 6
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



interpusieron acciones, creo que algunas fueron ganadas otras no, quiero saber cómo está eso?
y cómo están las demandas que se hicieron en el 2013, frente a la reforma estructural?"

Tiene el uso de la palabra el H.C. Juan Alfredo Saldarriaga: "Toda reforma requiere un estudio técnico, Para cuando se cree se va a tener ese estudio técnico?"

También saber si ya hay una visión preliminar por parte de la concentración de funciones de las dependencias.

Tiene el uso de la palabra el H.C. Wendy Armenta: "Quisiera saber cuál es la metodología y si lo que se va a realizar es una reorganización interna de la administración?"

Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander Rivera Rivera: "Siempre copiamos el mismo modelos y lo trabajamos con todos pero creo que es necesario sentarnos y observar la complejidad propia de cada dependencia y que se ajuste a la necesidad de nuestra ciudad."

Tiene el uso de la palabra el H.C. Francia Ceballos: "Creo que deben tener el cuenta en esta reforma el uso de las tecnologías que sean acordes y también una oficina que tenga que ver con el tema del posconflicto y de la paz"

Tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquin Fonseca: Creo que se debe hacer una reforma pero cuando la hacen utilizan personas que no conocen a Palmira y sus problemáticas solo contratan a una persona experta y hace todo de memoria.
Creo que deben establecer una planta que tenga la capacidad y experiencia y este en la nómina que le dé respuestas a la ciudad en sus diferentes temas.

Tiene el uso de la palabra el H.C. Juan Pablo Urrea Pineda: Yo celebro la reforma porque creo que se pueden mejorar las cosas y comparte lo que dice Joaquín que se debe traer a alguien que conozca la ciudad. Decirles que las reformas que se han hecho no es que hayan quedado mal hechas solo que hay cosas que van cambiando y la dinámica de la administración pública así lo requiere.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 6
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



Para responder a las observaciones Dr. Luis Felipe González: Referentes a la demandas del 2008 e la reforma administrativa y ex agentes de tránsito, solo existe una sola demanda en la administración para dar cumplimiento a las condiciones que inicialmente se dieron, en la pasada administración se dieron sendas acciones constitucionales en el Consejo de Estado donde en un 98 % salieron favorables a la administración.

Dr. Diego Saavedra: En el techo que tenemos para municipio categoría 1 para gastos de funcionamiento en lo pertinente a ingresos corrientes de libre destinación el municipio de Palmira tiene un excelente indicador que no sobrepasa el 56 % igual hemos recibido instrucciones del alcalde para la austeridad en el gasto.

Nosotros aspiramos que el modelo de gestión de la reforma administrativa sea totalmente participativo.

Estamos estructurando un grupo humano para hacerle frente ea este desafío pero también de la mano de expertos en estos procesos. El espacio físico es una cosa crítica cuando llegamos encontramos un pésimo mobiliario y empezamos a hacer un proceso de mejoramiento de las instalaciones físicas.

Siguiente punto en el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

NO hay sobre la mesa

Siguiente punto del Orden del Día

7. PROPOSICIONES


NO hay sobre la mesa

Siguiente punto del Orden del Día

8. Varios

No hay varios

Agotado el orden del día, ejerciendo como presidente Héctor Fabio Velasco

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 6	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

Hernández, levanta la sesión siendo las 10:07 am y se convoca para el día de mañana a las 9:00 am.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.


HÉCTOR FABIO VELASCO
 Presidente


WENDY ARMENTA QUINTERO
 Primer Vicepresidente


ALEXANDER GONZALES NIEVA
 Segundo Vicepresidente


JENNY PAOLA DOMINGUEZ
 Secretaria General Concejo

A